



NACIONAL



DECRETO 1604/1999
PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN)

Ministerio de Salud y Acción Social -- Autorización para determinar las provincias y los organismos sanitarios de naturaleza pública destinatarios de los bienes adquiridos por licitación pública internacional 14/97.

Fecha de emisión: 09/12/1999; Publicado en: Boletín Oficial 17/12/1999

Artículo 1º - - Autorízase al **MINISTRO DE SALUD Y ACCION SOCIAL**, o al funcionario que el mismo designe, a determinar las provincias y los organismos sanitarios de naturaleza pública, pertenecientes a las jurisdicciones nacional, provincial o municipal, que serán destinatarios de los bienes adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional N° 14/97 realizada por el citado Ministerio. Asimismo, dicho funcionario queda autorizado a suscribir los instrumentos necesarios para la transferencia de los referidos bienes.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MENEM - Jorge A. Rodríguez - Alberto Mazza.

